



México, Distrito Federal a 18 de Diciembre de ~~2010~~ 2015

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA

Secretario Ejecutivo
Instituto Nacional Electoral
PRESENTE:

Nuestra empresa "Arias Asiain Asociados en Investigación S.C." tiene el propósito de Realizar una encuesta a la salida de las casillas electorales (Exit-Poll) y un conteo rápido en los comicios extraordinarios para elegir Gobernador en el estado de Colima. Asimismo le hacemos de su conocimiento que nuestra empresa tiene personalidad jurídica y moral para trabajar, y que la metodología estadística y operativa estará regida por los criterios generales básicos técnico-metodológicos recomendados y aprobados para este tipo de estudios. Por tal motivo nos permitimos solicitar al Instituto que usted representa acreditarnos para realizar encuestas a la salida de las casillas electorales (Exit-Poll) y un conteo rápido a Nivel Nacional

Anexamos los Sigüientes datos.

1. Nombre de la empresa
2. Curriculum de la empresa
3. Pagina Web, dirección de correo electrónico y número de fax
4. Objetivo del Estudio
5. Marco muestral
6. El diseño metodológico de selección de muestra en el entendido que ésta incluye secciones electorales distribuidas en el país
7. Definición de la población objetivo
8. Procedimiento de la selección de unidades durante la jornada electoral
9. Procedimiento de la estimación
10. Método y fecha de recolección de la información
11. Tamaño y forma de obtención de la muestra
12. Tratamiento de la no respuesta
13. Error muestral
14. Forma de procedimiento, estimadores e intervalos de confianza
15. Denominación del Software que se utilizara para el procesamiento
16. Anexo de listado de encuestadores.

SECRETARIA ELECTORAL

ISMAEL
INSTITUTO NACIONAL
ELECTORAL
— 0121 GINNAR
— UN ANEXO
2015 DIC 22 AM 11:24



México, Distrito Federal a 18 de Diciembre de 2016

Para el caso de Encuestas de Salida y Conteo Rápido, tal como se establece en el Artículo 251 de La Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales , en el cual se precisa que: "Durante los tres días previos a la elección y hasta la hora del cierre oficial de las casillas que se encuentren en las zonas de husos horarios más occidentales del territorio nacional, queda prohibido publicar o difundir por cualquier medio, los resultados de encuestas o sondeos de opinión que tengan por objeto dar a conocer las preferencias electorales de los ciudadanos". Como tiene por costumbre nuestra empresa los resultados que se generen en este ejercicio no serán dados a conocer hasta que la legislación vigente lo permita y asumimos que *"Los resultados oficiales de las elecciones federales son exclusivamente aquellos que dé a conocer el Instituto Nacional Electoral y, en su caso, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación"* 1

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jose Manuel Arias Pizano", is written over the printed name below.

Jose Manuel Arias Pizano
Representante Legal



DATOS DE LA EMPRESA SOLICITANTE

PERSONA MORAL QUE LLEVARA A CABO LA ENCUESTA DE SALIDA

I. NOMBRE DE LA EMPRESA:

**ARIAS ASIAIN ASOCIADOS
EN INVESTIGACIÓN S.C.**

II. DOMICILIO:

**AV. TRES #18 COL. SAN PEDRO DE LOS PINOS,
DELEGACION BENITO JUAREZ,
CP.03800 MÉXICO D.F.**

III. TELEFONOS

5271-3061 / 52711-3380

IV. REPRESENTANTE LEGAL

JOSE MANUEL ARIAS PIZANO

SE ANEXA

Curriculum de la Empresa

ARIAS ASIAIN ASOCIADOS EN INVESTIGACION, S.C.

Avenida Tres # 18 Col. San Pedro de los Pinos 03800 México, D.F.
Tels. 01(55) 5271 4113 / 01(55) 5271 3380 / 01(55) 5271 3061



CURRICULUM EMPRESARIAL

ARIAS ASIAIN ASOCIADOS EN INVESTIGACION, S. C.

Avenida Tres # 18 Col. San Pedro de los Pinos 03800 México, D.F.
Tels. 01(55) 5271 4113 / 01(55) 5271 3380 / 01(55) 5271 3061



ARIAS ASIAIN ASOCIADOS EN INVESTIGACIÓN, S.C.

¿QUIÉNES SOMOS?

ARIAS ASIAIN ASOCIADOS EN INVESTIGACIÓN, S.C.

es la agencia de investigación de mercados que nace en noviembre 2006 y que realiza el más profesional trabajo de investigación requerido.

Nuestros servicios de investigación nos permiten adaptarnos a los requerimientos de cada uno de nuestros clientes ya sean de mercado o de opinión pública en toda la República Mexicana, contando con las mejores alianzas estratégicas y personal capacitado para dicha tarea.

ARIAS ASIAIN ASOCIADOS EN INVESTIGACION, S.C.

Avenida Tres # 18 Col. San Pedro de los Pinos 03800 México, D.F.
Tels. 01(55) 5271 4113 / 01(55) 5271 3380 / 01(55) 5271 3061



ARIAS ASIAIN ASOCIADOS EN INVESTIGACION, S.C.

MISIÓN



Proporcionar un servicio eficiente y eficaz de información confiable y oportuna, que genere a su vez, precisión, objetividad y calidad.

VISIÓN



Ser una empresa líder y con reconocimiento nacional en investigación de mercados, prestando el servicio de alta calidad eficaz y eficiente.

ARIAS ASIAIN ASOCIADOS EN INVESTIGACION, S.C.

Avenida Tres # 18 Col. San Pedro de los Pinos 03800 México, D.F.
Tels. 01(55) 5271 4113 / 01(55) 5271 3380 / 01(55) 5271 3061



ARIAS ASIAIN ASOCIADOS EN INVESTIGACIÓN, S.C.

TIPOS DE ESTUDIOS

- 7 Opinión pública
- 7 Hábitos y Actitudes
- 7 Penetración Publicitaria
- 7 Prueba de Producto
- 7 Mystery Shopping
- 7 Encuestas de salida
- 7 Conteos rápidos
- 7 Paneles de consumidores
- 7 Evaluación de servicios
- 7 Satisfacción al cliente
- 7 Estudio de imagen y posicionamiento
- 7 Segmentación de mercados



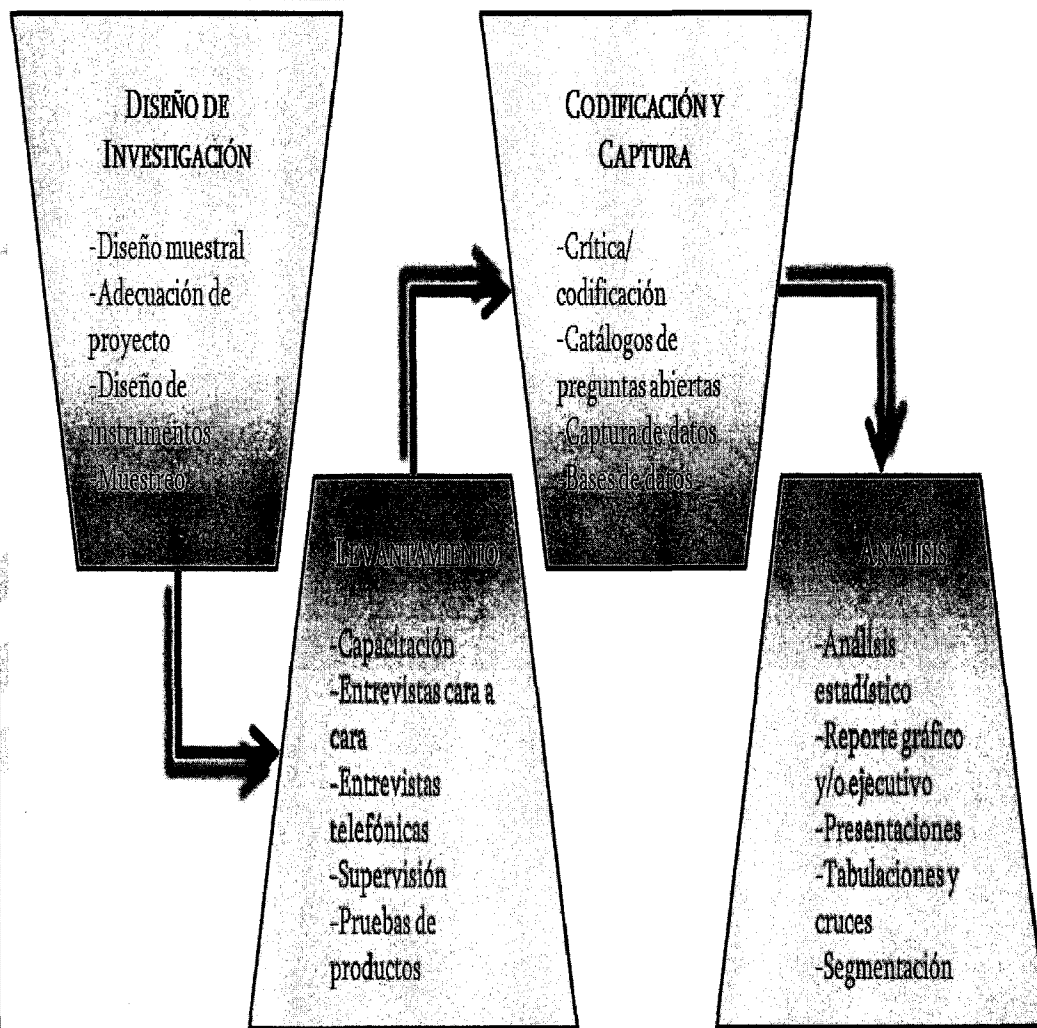
ARIAS ASIAIN ASOCIADOS EN INVESTIGACION, S.C.

Avenida Tres # 18 Col. San Pedro de los Pinos 03800 México, D.F.
Tels. 01(55) 5271 4113 / 01(55) 5271 3380 / 01(55) 5271 3061



ARIAS ASIAIN ASOCIADOS EN INVESTIGACION, S.C.

SERVICIO DE INVESTIGACIÓN



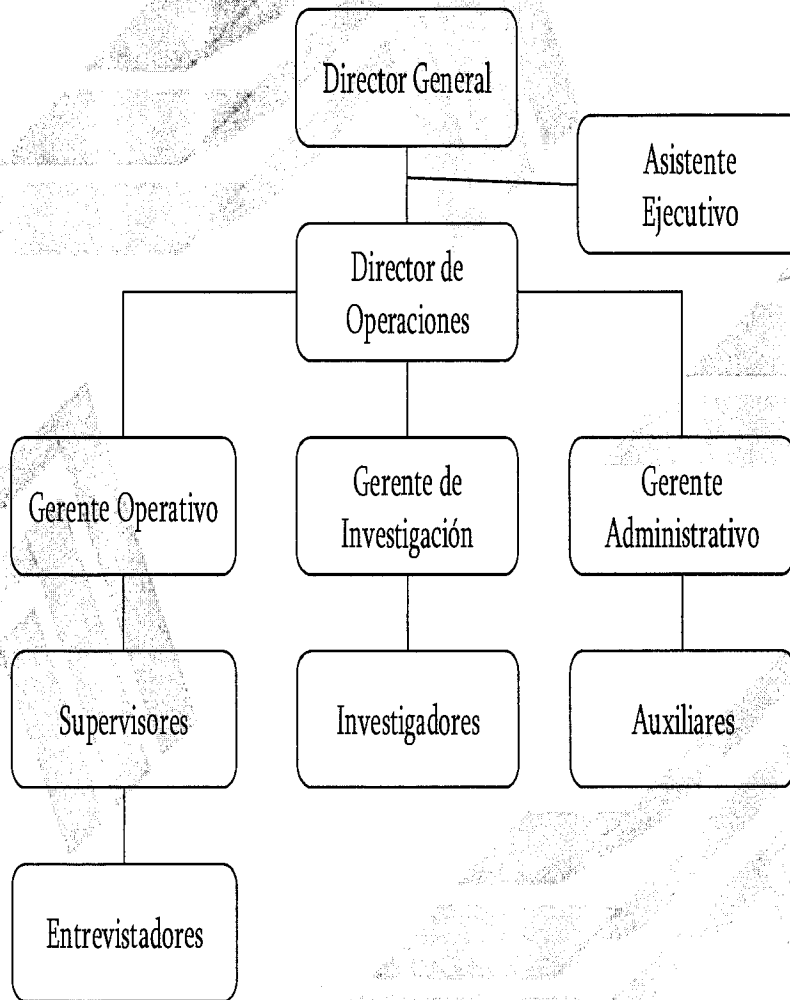
ARIAS ASIAIN ASOCIADOS EN INVESTIGACION, S.C.

Avenida Tres # 18 Col. San Pedro de los Pinos 03800 México, D.F.
Tels. 01(55) 5271 4113 / 01(55) 5271 3380 / 01(55) 5271 3061



ARIAS ASIAIN ASOCIADOS EN INVESTIGACION, S.C.

ORGANIGRAMA



ARIAS ASIAIN ASOCIADOS EN INVESTIGACION, S.C.

Avenida Tres # 18 Col. San Pedro de los Pinos 03800 México, D.F.
Tels. 01(55) 5271 4113 / 01(55) 5271 3380 / 01(55) 5271 3061



DATOS ELECTRONICOS Y FAX

V. PAGINA WEB: <http://ariasasiain.com.mx>

VI. DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRONICO: marias@3a.com.mx y asiain@3a.com.mx

VII. NUMERO DE FAX (0155) 52-71-41-13



ENCUESTA DE SALIDA Y CONTEO RAPIDO EN EL ESTADO DE COLIMA

OBJETIVO DEL ESTUDIO

Conocer el resultado de la elección para Gobernador de Colima en la próxima elección extraordinaria del día 17 de enero de 2016 a través de encuestas de salida (Exit Poll) y un Conteo Rápido.

MARCO MUESTRAL

Secciones electorales definidas por el Instituto Nacional Electoral (INE) con antecedentes en sus resultados electorales históricos

DISEÑO METODOLOGICO

La autorización que se pide es para realizar los siguientes estudios, cuyas metodologías se detallan más adelante.

Estudio	Objetivo	Método de recolección de información
Exit Poll (encuesta de salida o de urna)	Estimar la orientación del voto ya emitido.	Consiste en una encuesta sobre el voto ya emitido realizada en una muestra aleatoria de casillas a personas que acaban de votar (y que son seleccionadas y con arreglo a cuotas de sexo y edad para garantizar su representatividad estadística).



Las exit-polls (o encuestas de salida) son encuestas que se basan en la realización de entrevistas a personas a la salida de las casillas electorales preguntándoles cuál ha sido su voto.

Sus características metodológicas (en cuanto a muestra y márgenes de error) son similares a las de cualquier encuesta de opinión, con la peculiaridad de que se realizan sobre una muestra de casillas electorales y dentro de las casillas seleccionadas, a una muestra estadísticamente significativa de población.

ALGUNAS CONSIDERACIONES IMPORTANTES EN LAS ENCUESTAS DE SALIDA SON:

- A) No se influye en el votante, ya que la encuesta se aplica después de que éste votó.
- B) La entrevista es anónima. el hecho de que sea el entrevistado quien anota directamente en el cuestionario el partido por el que votó, garantiza que esto sea secreto y no viole la confidencialidad del voto, pues se usan recipientes cerrados.
- C) No se obstruye el libre acceso a la casilla.
- D) Este tipo de encuestas contribuyen a que sea un proceso electoral más transparente.

Estudio	Objetivo	Método de recolección de información
Quick count (conteo rápido)	Estimar el resultado final de la elección	Consiste en el acopio de los datos oficiales referido al recuento total de votos en una muestra aleatoria y estadísticamente significativa de casillas.

El conteo rápido o ("quick count ") intenta anticipar el resultado real de una elección de una forma rápida y confiable sobre la base de contabilizar los votos estructurados en una muestra, estadísticamente significativa, de casillas.



El conteo rápido se realiza así con datos reales, es decir, con votos realmente emitidos y oficialmente contabilizados: en este sentido la información que utiliza es más sólida (a diferencia de la encuesta de exit poll, que maneja solamente declaraciones de lo que se ha votado). Su grado de fiabilidad depende del margen de error que corresponda a la muestra ponderada (siempre y cuando las especificaciones referidas a su ejecución sean adecuadamente cumplidas).

El conteo rápido puede ser descrito como una reducción a escala del escrutinio oficial: el hecho de operar exclusivamente con los resultados de un número reducido de casillas es, fundamentalmente, lo que le permite aspirar a ser "rápido" (si bien su rapidez real depende también del eficiente funcionamiento del sistema operativo que requiere).

La calidad de un conteo rápido depende de:

- a) La utilización de una muestra adecuada, en cuanto a su diseño, que debe ser representativa del conjunto de la estructura electoral y en cuanto a su tamaño que debe estar en función del grado de estabilidad y homogeneidad política.
- b) La adecuada transmisión de la información: la realización de un conteo rápido requiere el despliegue de personal en todas y cada una de las casillas comprendidas en la muestra. Este personal transmite, de la forma más rápida y confiable posible a nuestro centro de análisis encargado de procesar toda la información
- c) El tratamiento adecuado de la información: Al ser un recuento muestral, la cantidad del conteo rápido depende del cumplimiento escrupuloso y homogéneo del diseño muestral adoptado, en su totalidad.

DETERMINACIÓN DEL TAMAÑO DE MUESTRA

PRIMER PASO: estimación de la varianza de la proporción relativa de votos por partido político a nivel estatal. Conforme a los resultados de las elecciones anteriores:

Suponiendo la máxima varianza en la votación (correspondiente a una proporción para algún partido de $p = 0.5$), se tendría una estimación máxima para la varianza distrital de $sc^2 = 0.0276$.



SEGUNDO PASO: se estima el número de conglomerados requeridos para satisfacer el margen de precisión estadística deseada, conforme a la relación $m = sc^2 / \epsilon^2$ (donde "m" es igual al número de conglomerados a incluir en la muestra; "sc²" es la varianza distrital máxima estimada; en este caso, 0.027625; " ϵ^2 " es el cuadrado del error estándar tolerado; de 0.000936). No se incluye corrector finito en esta estimación. Conforme a lo anterior, se requirió disponer de 80 conglomerados en muestra, para satisfacer la condición de precisión establecida.

TERCER PASO: se calculan los casos requeridos para cada conglomerado en muestra, conforme a la relación $A = (s^2/sc^2) + m + 1$, donde "A" corresponde al número de casos en muestra por conglomerado. Sustituyendo, se tiene que el tamaño de muestra por conglomerado puede ser redondeado al valor de **80 CASILLAS ELECTORALES EN EL ESTADO DE COLIMA.**

Derivado de lo anterior, es posible estimar el efecto del diseño por conglomerados, a partir de la relación: $ed = \epsilon^2(A - 1) = (n sc^2 / m s^2) - 1$, que da por resultado un efecto de diseño (ed) de 3.4 y un coeficiente de correlación ρ (rho) de + 0.087.

Es de mencionarse que, conforme experiencias directas de estimación de propensiones al voto por partido, se considera que los diversos factores subjetivos involucrados en el cuestionamiento y verbalización de la intención de voto tienden a contraponerse, nulificando el efecto de estos errores en la estimación. De igual manera, la evidencia empírica disponible permite afirmar que si bien la propensión a manifestar una respuesta definida en favor de algún partido político no es homogénea en la población -estando afectada por diferencias socioeconómicas, informativas e ideológicas-, la distribución de las respuestas definidas tiende a ser un estimador eficiente de la distribución efectiva de sufragios por partido.

DEFINICION DE LA POBLACION OBJETIVO

La población objetivo son ciudadanos votantes en el Estado de Colima.

PROCEDIMIENTO DE LA SELECCIÓN DE UNIDADES DURANTE LA JORANDA ELECTORAL

ARIAS ASIAIN ASOCIADOS EN INVESTIGACION, S. C.

Avenida Tres # 18 Col. San Pedro de los Pinos 03800 México, D.F.
Tels. 01(55) 5271 4113 / 01(55) 5271 3380 / 01(55) 5271 3061



Se seleccionan secciones electorales con probabilidad proporcional a su tamaño, en las secciones seleccionadas los encuestadores se ubican en las casillas y entrevistan a lo largo de la jornada electoral aplicando una entrevista únicamente a uno de cada tres votantes y si la afluencia lo permite el número de entrevistados será mayor entre cada entrevista pero en ningún caso puede ser menor.

PROCEDIMIENTO DE ESTIMACIÓN

Los resultados presentados no son frecuencias simples, sino estimaciones basadas en la utilización de factores de expansión, calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en la muestra y corrección por no-respuesta en cada sección seleccionada en muestra.

MÉTODO Y FECHA DE RECOLECCION DE LA INFORMACION

La fecha de recolección de la información será el día 17 de enero de 2016, donde se pretende realizar encuesta de salida y conteo rápido en el Estado de Colima el método de recopilar información es mediante la transmisión de datos de los encuestadores y/o supervisores a un centro telefónico (Call Center), donde se integran toda la información recibida en las entrevistas el día de la jornada electoral.

TAMAÑO Y FORMA DE OBTENCIÓN DE LA MUESTRA

El tamaño de muestra contemplado depende de los objetivos planteados en el mismo, es decir, en estos momentos es incalculable, pero para lograr resultados que tengan la precisión, la confianza y aseguren representar a la población deseada se requiere tener suficiente tamaño de muestra, la cual puede variar por lo que en un primer momento no es



cuantificable pero que en su oportunidad, al momento de ser publicado el tamaño de muestra será precisado puntualmente.

Respecto a la obtención de la muestra se consideran 80 secciones electorales el Estado de Colima seleccionadas con un método de selección probabilístico, multi-etapico y aleatorio que nos garantiza la uniformidad de los resultados en la muestra seleccionada.

TRATAMIENTO DE LA NO RESPUESTA

La tasa de rechazo no se puede estimar hasta el día de la jornada electoral, aunque estimamos alcanzar una tasa de rechazo del 15% de los ciudadanos entrevistados

ERROR MUESTRAL

Siempre vamos a estimar un nivel de confianza del 95% y un margen de error que puede oscilar entre el 3% y el 5% dependiendo el tamaño de muestra.

FORMA DE PROCEDIMIENTO, ESTIMADORES E INTERVALOS DE CONFIANZA

La forma de procedimiento respecto a los estimadores se lograra con la información captada en los centros de captura de computo donde al aplicarse modelos estadísticos que consideran los tamaños de muestra según las diferentes regiones sociopolíticas y geográficas del país, generan una estimación del porcentaje de los votos válidos que obtiene cada partido y candidato

SOFTWARE QUE SE UTILIZARA PARA EL PROCESAMIENTO

SPSS (*Statistical Package for the Social Sciences*)